

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00051326

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

75898

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991361170001

RAZON SOCIAL

SERVICIOS TECNICOS INDEPENDIENTES S.A. "STISA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Carrillo A. Bladimir	Ecuatoriano	1302341852	-----	1.250	1'250.000,00
2	Sanchón García Alfredo	Ecuatoriano	0908308786	-----	1.250	1'250.000,00
3	Carrillo A. Arol E.	Ecuatoriano	1302573876	-----	750	750.000,00
4	Triana Paredes Jhonny	Ecuatoriano	0910344076	-----	1.250	1'250.000,00
5	Carrillo A. Jesús N.	Ecuatoriano	1304703117	-----	500	500.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

23 ABR. 1998



Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000,00

[Firma]
Firma del representante legal

Guayaquil, abril 21 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL